

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00. Número corriente, 5 cént.;—Número atrasado, 10 cént.

**Fundador: J. Manuel Santos**

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, tel. 211, donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Director: Cándido Cabello Sánchez.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,35.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 85,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## Materiales de construcción Instituto, 3.==Teléfono 2. JUAN DE CASTRO Y MESIA TOLEDO GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

### Cada día peor.

A medida que el Gobierno fuerza y extrema hasta la desafinación la nota optimista en el problema del hambre, las mucedumbres de hambrientos y sin trabajo se lanzan á las calles pidiendo pan y el término del paro forzoso que les sume en la miseria; los Ayuntamientos gastan el último céntimo en socorros insuficientes; los pequeños propietarios, después de contribuir con suz mezquinos ahorros á remediar en lo posible la aflictiva situación de la clase jornalera, quedan en las mismas condiciones que ésta, y es evidente, es innegable, lo proclaman los hechos, que el problema se agrava de día en día y que de día en día reviste carácter más alarmantes y peligrosos.

A cada manifestación de hambrientos, á cada síntoma del hondísimo malestar que en todas partes existe, opone el Gobierno palabras, palabras y palabras que no resuelven el problema y que constituyen un sangriento sarcasmo contra la aflictiva situación á que se nos ha conducido.

«No hay—dice el Gobierno—motivo de alarma, porque las existencias de trigo son muy superiores á las necesidades del consumo y porque se han adoptado todas las previsiones para traer más é impedir el encarecimiento del pan. Lo mismo ocurre y las mismas previsiones se han tenido en cuenta respecto á los otros artículos de primera necesidad.»

Los hechos se encargarán de contestar diariamente á las palabras tranquilizadoras del Gobierno y de destruir los optimismos.

No ya la carne, sino las patatas van siendo artículo de lujo extraordinario; pero aunque los precios no se hubieran elevado, aunque sobrara trigo, aunque hubiera abundantísimas existencias de todos los artículos de primera necesidad, aunque sobrarian en cantidad extraordinaria, ¿se resolvería con ello el problema del hambre, principalmente planteado por la falta de trabajo? Las inmensas legiones de obreros que están en huelga forzosa, que no ganan un céntimo, que no tienen otros medios de vida sino los que proporcionan el trabajo, ¿podrán comer pan, podrán dar pan á sus hijos aunque el pan se venda á cinco céntimos la libra?

Cuando el obrero tiene trabajo come, aunque coma poco y mal, y

puede vivir. ¿Pero y cuándo no encuentra dónde ganar una peseta? ¿Cómo ha de vivir? ¿Cómo ha de proporcionarse el dinero indispensable para comprar los comestibles que necesita?

Impedir el encarecimiento de las subsistencias no es resolver el problema actualmente planteado en España por la falta de trabajo. Si todo el trigo almacenado en Rusia y en América se trajese aquí, el problema quedaría como está. Es principalmente el trabajo lo que falta.

Y falta trabajo, donde todo está por hacer, porque el régimen de oligarquía y caciquismo en que vivimos ha seguido una política que no podía conducirnos sino á la tristísima situación en que nos vemos.

¿Cómo esperar que resuelva el problema la ineptitud convertida en Gobierno?

### Charlas.....

**El Aire.**

El Dios Eolo desató días atrás su furia contra la región levantina, y fiero como Júpiter tonante arrancó árboles, derrumbó casas y arrasó cosechas de naranjas, sembrando por doquier la desolación y la ruina.

Aquí, en Toledo, ha hecho su presentación, aunque exento de ideas destructoras, si bien se contentó con el dispensable capricho, en un señor de su poder, con hacer trizas alguno que otro cristal y derribar unos canchales, para desdicha del propietario que los tiene que pagar y contentamiento del artífice encargado de pasar el recibo.

Este respetable señor, mitológico que ha conseguido molestar á unos cuantos señores derribándoles el sombrero y echándoles la capa sobre la cabeza, ha sido agradable para esos otros que más ó menos libidinosos é intencionados se estacionan tras la puerta de cristales de una tienda; y desde ese punto de observación, se ríen y celebran por ser esto muy español, los lance que les ocurren á los transeúntes que se exponen á las aplacadas iras del señor Eolo.

Se han reído como descontentos de una pobre vieja á quien el aire ha levantado su falda negra, y por más que daba vueltas y echaba las manos á los bajos para que recobrara la prenda su posición normal; no ha podido conseguir ocultar á la vista de los curiosos sus piernas guarnecidas con unas medias de estambre rojo, ó blanco, en las que campeaban un mapa de corcuisidos.

Asimismo se han reído del pobre paletto, cuyo sombrero de aro ha corrido por toda la calle y tras de él su dueño, que logró darle alcance á una respetable distancia, donde llegó jadeante, con la faja medio suelta, el rostro rojo y los pelos alborotados.

Mas cuando los curiosos abrieron sus ojos desmesuradamente para no perder detalle en momento tan solemne, fué cuando pasó Carmen, que en mala hora se la ocurrió salir de casa á comprar algodón perle, para terminar una golfa que se estaba haciendo.

El aire la envolvió en sus remolinos, y Carmen cerró sus ojos negros para no cegarse, y toda azorada trató inútilmente de luchar con el aire; que levantó su falda dejando al descubierto una linda pierna sensual, fina como las cañas de las potras nuevas, que acariciaban unas medias caladas de sutílísima seda; texto sagrado de los anhelantes ritos que no necesitan ninguna clase de hermenéutica para descifrarlos.

Carmen, morena y gentil, sintió herido su recato y la rosa del pudor floreció en su cara de virgen, morena y majestuosa. Los curiosos regodijáronse grandemente. Carmen, llena de vergüenza, ni se atrevió á mirarlos; lo que si hizo fué lanzar una mirada de rencor y odio á Pilar, su rival en belleza, que se reía como una loca tras de su vitral, donde estaba leyendo un tomo de las «Doloras»; de Campoamor.

Yo no soy partidario del aire, me molesta grandemente, pero si pasa por la calle Carmen; Pilar; María Luisa ó Mercedes; bendigo al Dios Eolo con toda mi alma.

### NUESTROS POETAS

**Al besar la bandera.**

Al besar la bandera debes pensar, soldado, que besas un pedazo de tu Patria querida; y la frente de aquella que te ha dado la vida; y la mano del padre que tu mano ha guiado... y el anhelo constante de todos tus hermanos; y el producto diario de toda su labor; y la riqueza toda de los campos lozanos, y la casita blanca donde vive tu amor! Si piensas de esa forma, tu beso juramento será férrea coraza que un triste momento, guardando la bandera, logre también guardar la riqueza del suelo que ha visto nacer; la pureza del trigo que alimento ha de ser; y el amor de tu novia, y el calor de tu hogar.

JOAQUIN MARTINEZ MURCIA

### POR LOS MADRILES

«¡...!»

¡Es el colmo de la frescura!

El Indiscreto, en cambio, no dice nada de ello: se ocupa del «embargo» de seiscientos mil pesetas al que se llama «insolito» jefe de los liberales, señor conde de Romanones, cuyo auto ha dictado el Juzgado del distrito del Centro, de esta corte; se ocupa de Bullón, del ya popular «Pedadilla», de Vicente Pastor, Gaona, Algabero II y del Ayuntamiento y el basalto...; pero, se conoce, que al oportuno «semanario serio-cómico-satírico-impolítico», no le ha parecido SERIO, FRESCO E INDISCRETO, censurar el que las fachadas del Ministerio de la Gobernación parezcan una sucursal de «Los Tirolenses»...!

«En bien poco se diferencian del telón de Eslava!

«Los pegadores de carteles ya saben donde pueden engrudar sus encargos: en la casa de Sánchez Guerra, ó sea en la misma que Lacierva firmó la última limpísima y novísima circular de la ley electoral llamada de-Maura.

Y para que vean ustedes el primer papelote amarillo con letras encarnadas que en la fachada del ese departamento ministerial se pegó, decía

así: «*Ganaditadura maurista. Para diputados provinciales. D. Miguel Maura y Gamazo.* Después... ¡Hasta el «Café torrefactor», las «conservas Trevijano» y el «Anís Rute!»

«*¿Qué importa el que haya una losa inscripta así. «Se prohíbe fijar carteles»?*

«Nosotros somos nosotros!»

Pues... «nosotros somos también nosotros», han dicho los de la coalición republicana, los romanonistas, los prietistas, los ciervistas, y... los belmontistas, y hanse gastado unos cuantos sacos de harina en hacer engrudo, para con sus papellitos multicolores, anunciar los géneros de propia cosecha, en las mismas barbas de Sánchez, el «gran amigo» de Rodrigo Soriano, desde tiempos del «Ratón Pelao», en Nueva Carteya y Pueblo Nuevo del Terrible.

«Vivimos en el apogeo del verdadero sufragio universal!

Por mi parte, no veo nada nuevo: Madrid y los pueblos, en esto de elecciones, se llevan poco!» «Si no hay harina de trigo para pan, que no la haya. «La urna, la urna, y á mandar en los pobres!»

«El Indiscreto», se ha callado de eso del telón de Gobernación; y para averlo y censurarle, no le hubiera hecho falta—digo yo—mirar por la cerradura: ¡Eso si que es una ensalada madrileña, simpático colegal...!»

Lo de la «Argentinista»:

«Caminito de Mieres nació mi madre, caminito de Mieres era mi padre, etc.»

«Son cosas de España. Nos cogen muchos males por masculino y femenino. Nuestros defectos los llevamos en las venas, todos, lo mismo el pastor que el filósofo. Y así sucede, que aquí las leyes se truecan por conveniencias y se cumplen mal, que es mucho peor que si no se cumplieran; porque en este caso, no saldrían á la cara sus vaciedades y defectos, confundidos con los abusos de quien para todo tiene la fuerza, sobre quien carece en absoluto de ella, que le hace ser huérfano de la ley.

**JOSÉ MANUEL SANTOS**

**Ingreso en las Academias.**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de ayer publicó una real orden con la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se fijan en 250 el número de plazas de alumnos que han de cubrirse en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 40 en la de Artillería, 20 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

### Las subsistencias.

La Gaceta publicó ayer el reglamento para la aplicación de la ley de subsistencias.

Se ordena el nombramiento de Juntas inspectoras en todas las capitales de provincias.

Cada una de éstas estará formada por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, presidiendo la primera de dichas autoridades.

Se exige á los propietarios y almacenistas una declaración jurada de las existencias que posean.

Se tolera un error del 10 por 100 en el cálculo hecho, castigándose á los propietarios con la incautación de la suma aclarada, si hubiesen faltado á la verdad.

### Si sois toledanos, seguid adelante.

«Estamos en tiempos de luchas formidables y no nos es dado permanecer ociosos».

«Si todas las victorias alcanzadas por la Humanidad hubieran sido conseguidas merced á las indicaciones de los débiles ó de los pesimistas, no existirían ni estarían escritas en las páginas de la Historia».

«Si todos los triunfos que hubieran mos de conseguir en la lucha por la consecución de nuestros ideales, como quisierámos, hubieran de ganárselos que de nosotros se apartan, los que evitan ayudarnos, los que con sus palabras ó hechos no cooperan á nuestros fines, esos triunfos serían una derrota segura.

No hagamos caso de los que no quieren seguirnos. De ellos tampoco se dirá nada el día en que consigamos nuestros propósitos; con ellos no iremos nunca cara al triunfo; sabemos que hemos de llevar un lastre, un peso muerto de egoísmo que no será más que carga ligera para nosotros, llenos de entusiasmo, vigor y fuerza. Podrán desmayar unos cuantos, podrá desmayar la mayoría y aun todos los componentes; pero la idea seguirá su curso, porque el cauce está hecho y no hay medio de desviarle.

El Ateneo de Toledo, ha echado fuertes y profundas raíces, de una vitalidad tal, que, estirpadas, hoy retoñan, mañana con más vigor y empuje.

¿Qué nos importa á nosotros esperar unos días y aun unos meses cuando tanto hemos esperado!

Nosotros luchamos por la finalidad

y mientras no sea un hecho, seguiremos batallando.

Suspender el avance sería signo de vacilación, y el que tiene anhelos y lleva por bandera una causa justa, no debe dudar ni desfallecer ni un momento.

¡Adelante! Trabajo y constancia es nuestro lema. Con el primero nos honramos y con la segunda venceremos.

Apartando egoísmos, separando ingratitudes, salvando apatías, llegaremos al fin propuesto: voluntad, energía y fe con el éxito. Con esto soora.

\*\*

Los que vienen desempeñando en el Ateneo de Toledo oficio de pilotos, han enfilado la proa en dirección de los escollos con tan buen acierto como si los hubiesen educado expresamente para el caso nuestros propios enemigos. Descuadrado el casco y haciendo agua por todas partes, va la nave á merced de las olas y de los vientos, sin que nadie trate de llevarla á dique.

El que esto escribe, no será nunca en dicho centro de cultura más que soldado de filas, pero estaremos siempre con el arma al brazo, como las vírgenes de la Biblia, para que no se apague el fuego de las sagradas lámparas, y por este motivo, convertidos en marineros, hemos vuelto la vista á la brújula y al gobernalle, y al ver que nos conducen al precipicio, nos permitimos tocar la campana de alarma, para despertar al pasaje.

Tiempo es ya de que los muchos obstáculos que á su adelanto se oponen dejen de ejercer su pernicioso influencia en nuestra marcha progresiva y huyan despavoridos del campo de la civilización, ante la luminosa antorcha de la ciencia que alumbrá el camino del progreso, y activa y vivifica el poder de la inteligencia.

Hora es ya de que nos elevemos sobre toda preocupación y salgamos de esta atmósfera espesa que nos rodea.

La Junta directiva debe romper el fúnebre silencio y sacudir el letargo perezoso dando confortador ejemplo de laboriosidad y perseverancia apostándose con bríos juveniles á combatir desde las primeras filas en esta redentora campaña por la cultura y elevación nacional.

Troquemos la tradicional pereza en indomable energía. Nos lo exige la patria, cuya gloria y prosperidad no son otra cosa que la síntesis augusta del amor y de la abnegación de todos sus hijos.

Como la industriosa abeja, al beneficiar el jardín del trabajo, libemos en nuestro provecho, pero libemos también en pro de la colmena.

La aptitud incomprensible de su primer vicepresidente nos hace perjuicio á los demás.

Ya es tiempo de que la Junta directiva del Ateneo de Toledo se reúna; ya es tiempo de que se acuerde que se celebre una sesión de homenaje á la memoria de D. Casiano Alguacil y Blázquez, homenaje que ha debido tributársele en vida para que la presencia real del hombre glorificado, y no su imagen fría, reciba de lleno, cara á cara el aplauso de los toledanos; tiempo es ya de que la patria madre, tutelar y cariñosa, exprese públicamente al hijo predilecto el orgullo de ver enaltecido en él la gran familia artista toledana, arrebatemos á la muerte su tardía sanción del mérito, y no aguardemos perezosos é ingratos, á los honores póstumos que no son más que el remordimiento por el olvido en que tenemos á nuestros coetáneos mientras existen.

El homenaje que va á prestarse á D. Casiano Alguacil le aprueban y

aplauden los toledanos, porque le juzgan conveniente, merecido y hasta oportuno.

Bien merece el recuerdo del pueblo á quien amó sin desfallecimiento ni egoísmos.

Si, Toledo debe á D. Casiano Alguacil la difusión de sus tesoros arquitectónicos, de sus maravillas artísticas, de sus leyendas escritas en piedra y de su historia grabada en suntuosos monumentos.

Seguros estamos de que esta feliz iniciativa ha de obtener el mayor éxito, pues todos los amantes de Toledo se adhieren con entusiasmo.

Acudamos al excelentísimo Ayuntamiento, que es del que ha de brotar, sin duda alguna, rápida y eficaz la ejecución del ideal tanto tiempo acariciado. Si así lo acuerda, debemos mostrarnos agradecidos y ufanos, pues entonces podremos decir:

¡Gracias á Dios que aún quedan toledanos en Toledo!

Alguna vez habíamos de mostrar nos los toledanos á la altura del siglo en que vivimos.

Para llegar á la plena cultura, enmendemos, enmendemos los errores de nuestros antepasados, honrando en vida á los que alcanzaron la cumbre de la ciencia ó el arte. Si cada generación hubiera sabido honrar á los suyos, no miraríamos hoy con desconsuelo y vergüenza la enorme fosa callada y anónima, ni buscaríamos inútilmente en ella los huesos del Greco, de Cervantes, de Lope y de Velázquez.... Enaltezcamos la vida, honremos á los que viven, deseándoles vida más larga, para que logren después de nuestro homenaje mayor y más gloriosa duración de sus existencias, y sean emblemas vivos de la perpetuidad de nuestra nación y de la robustez intelectual de nuestra raza.

Vigorosas ráfagas de resurgimiento acarician á Toledo estos días. Despierta al fin, tendiendo sus brazos acariciadores al infortunio y al despertar de una nueva aurora en su significación más viva, más potente, más energética y más dispuesta para conseguir se dice:

Si sois toledanos, seguid adelante

**JULIAN DIAZ UFANO**

Toledo, 8 de Marzo de 1915.

## DE SOCIEDAD

### RESTABLECIDA

Se encuentra de la enfermedad que la aquejaba, la bellísima señorita Leonor Soria.

Lo celebramos.

### VIAJEROS

En Toledo se halla el señor don Manuel Basarán, ex diputado á Cortes por esta capital.

### PETICIÓN DE MANO

Se dice que muy en breve será pedida la de una bellísima señorita de la buena sociedad toledana, para un joven catedrático de este Instituto provincial.

### El pan de guerra alemán

M. Armand Gautier, químico de fama universal, dice lo siguiente á propósito del pan KK, ó de guerra, que actualmente consumen los alemanes:

«Yo no creo que la población alemana pueda soportar por mucho tiempo ese pan.

Al principio los panaderos se han esforzado en darle un aspecto apetitoso, y mientras dispongan de harina de trigo, los estómagos poco exigentes podrán tolerarlo.

Pero á medida que sea preciso introducir en el pan harinas de centeno, de cebada ó de avena, más ó menos privadas de sus glumas, el alimento será intolerable. Estas glumas, de naturaleza silíceas y provistas de partes agudas, son peligrosas para el epitelio intestinal y determinan enteritis y disenterias.

La capitulación de París de 1871 fué debida en parte á la mortalidad producida por el pan de sitio; los niños sobre todo, sucumbían en gran número á consecuencia de su ingestión».

### El alza de los Trigos.

El precio del trigo ha aumentado en las siguientes poblaciones:

Albacete, 28 por 100; Almería, 25; Cáceres, 26; Ciudad Real, 14; Córdoba, 23; Coruña, 30; Gerona, 43; Gijón, 11; Granada, 20; Lérida, 11; Orense, 12; Salamanca, 19; Soria, 25; Tarragona, 12; Zaragoza, 42.

### Información militar.

#### Jura de la bandera en Melilla.

El comandante general de Melilla da cuenta de que el día 8, á las diez, se verificó en el campo de Rostrogordo, con gran solemnidad y un día espléndido, el acto de jurar fidelidad á la bandera los nuevos reclutas, siendo extraordinaria la concurrencia pública, que llenaba las inmediaciones.

Después de dicho acto y de la misa desfilaron brillantemente los reclutas y algunos veteranos que vinieron de las posiciones en representación de todos los Cuerpos, incluso de las fuerzas indígenas.

Asistieron también más de doscientos chuijis de los más importantes de todas la cabillas sometidas y de bastantes que se hallan fuera de la zona ocupada, los cuales formaban en la escolta del comandante general.

#### Armamento.

Se dispone que los directores generales de la Guardia civil y carabineros den las órdenes oportunas para que los tercios y Comandancias cambien los fusiles Mauser por el Remington, con objeto de modificar las alzas, por haberse adoptado el nuevo cartucho con bala P.

#### Prófugos.

Se concede á los reclutas que se les ha levantado la nota de prófugos un plazo de diez días para que puedan presentar un sustituto para Africa.

#### Profesorado.

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán profesor D. Ambrosio Martín.

#### Destinos.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares D. Martín Gil Casas.

#### Reemplazo.

Se concede el pase á situación de reemplazo voluntario al capitán de artillería D. Miguel Mataix.

## VIDA OFICIAL

#### HACIENDA

#### Libramientos.

De Fomento se han librado los siguientes: D. F. Redondo, 250 pesetas. D. F. Romeo, 100.

#### Prórroga.

Por el señor subsecretario de Hacienda se ha prorrogado por un mes más el plazo posesorio al arquitecto de estas oficinas D. Mariano Fernández.

## EL ATENTADO DE OLÍAS

# Detención de un minero. Cómo eran las bombas.

## Nuestra entrevista con el detenido en el locutorio de la cárcel.

### Comentarios en Toledo.

Las noticias del brutal atentado de Olías, que publicamos en nuestro número de ayer, fueron comentadísimo por el público, cuya expectación por conocer nuevos detalles del suceso es verdaderamente inusitada.

Nuestra edición quedó anoche agotada completamente. Apenas si contamos con un solo número para la colección del periódico.

Muchas de las personas de Olías que residen en Toledo, acudieron á nuestra Redacción para que les comunicásemos otros pormenores del atentado.

Para complacerles, pedimos varias veces comunicación telefónica con el vecino pueblo; pero las noticias, que hasta las nueve de la noche se conocían en Olías eran, en lo más interesante, las mismas que estuvimos recibiendo hasta la hora de entrar en máquina las últimas planas de nuestro diario.

### Las pesquisas de las autoridades.—Cábalas del pueblo.—Un aviso telefónico de Olías.

Las autoridades de Olías no descansaron ayer un punto en sus trabajos para descubrir al autor ó autores del delito, que aparecía envuelto en el mayor misterio por las extrañas circunstancias en que fué cometido.

Del Juzgado de instrucción de esta capital recibió el juez municipal terminantes instrucciones para que procediere con la mayor actividad en sus diligencias.

El vecindario, entre tanto, estuvo entregado todo el día á cábalas y comentarios para todos los gustos.

Para las gentes no era un secreto quiénes fuesen los culpables, pues en su deseo de averiguarlo, señalaban causas y nombres de la más diversa índole y del más escaso fundamento.

Esta mañana, á las diez, recibimos por fin, de Olías, aviso telefónico de que había ya nuevos é interesantes detalles del suceso, sobre cuya pista nos pusimos inmediatamente.

### Un minero detenido.—Indicios que han motivado la detención.—¿Venganza?

Marcelino Muñoz, el dueño de la casa donde se cometió el atentado, fué interrogado, transcurridos los momentos de confusión y de pánico, sobre quiénes pudieran ser, á juicio suyo, los autores de la agresión.

Después de hacer memoria, y de cambiar impresiones con su hija María, Marcelino indicó al Juzgado el nombre de un individuo de quien únicamente podía tener sospechas.

Era éste Ricardo López López, de veintiséis años de edad y minero de oficio, que desde hace pocos meses se hallaba en el pueblo viviendo en casa de una hermana suya, casada con un vecino de Olías.

Las sospechas que Marcelino tenía para acusarle, según dijo á la autoridad judicial, eran el no haber nadie en el pueblo quien, como él, por razón de su oficio, pudiera tener explosivos, sus malos antecedentes, y, sobre todo, el

hallarse enemistada con Marcelino la hermana del minero.

En seguida de haber tomado esta declaración á Marcelino, el juez municipal ordenó á la Guardia civil que procediese á la detención del minero Ricardo López.

Este se disponía á marchar al campo, donde trabaja con su cuñado, cuando se presentó en la casa la benemérita y le detuvo, conduciéndole al Juzgado.

Ante la autoridad judicial, como antes en presencia de la Guardia civil, Ricardo negó en absoluto que tuviese la menor participación en el suceso.

Después de declarar, ingresó en la cárcel.

El Juzgado, para evitar que el pueblo intentase alguna represalia, tuvo durante todo el día callada la noticia de la detención.

### Cómo eran las bombas.—Estado de la joven lesionada.

Las bombas estaban cargadas de dinamita, afectaban forma cilíndrica, y eran bastante grandes.

Hallábanse envueltas en papeles y trabadas con alambres muy gruesos.

María, la hija de Marcelino, está muy mejorada de la lesión que en la cabeza la produjeron los cascotes del techo; pero, á consecuencia del fremendo susto, se halla como paralizada.

### El detenido, en la cárcel de Toledo.

Esta mañana, á las diez, próximamente, ha llegado á Toledo el minero Ricardo López, conducido por una pareja de la Guardia civil.

Ingresó en seguida en la cárcel, donde ha quedado á disposición del juez instructor, Sr. Fabié.

Poco después solicitáramos nosotros del director de dicho establecimiento el necesario permiso para entrevistarnos con el detenido, á fin de satisfacer debidamente la curiosidad del público.

No estaba, por fortuna, decretada la incomunicación del detenido, razón por la cual pudo el ilustrado director de la cárcel complacer nos con su exquisita amabilidad.

### En el locutorio de la cárcel.—Lo que dice el minero.—Su reserva.

Cerca de la una nos entrevistamos con el minero en el locutorio de la cárcel.

Ricardo es alto, muy moreno, usa bigote un poco rizado y representa de veinticinco á treinta años de edad.

Viste decentemente, y su aspecto es verdaderamente agradable.

Al aproximarnos al rastrillo, Ricardo nos saludó cortesmente, quitándose la gorra.

Su actitud era de notoria desconfianza.

Negóse al principio á decirnos nada sobre el suceso de Olías, alegando que no tenía que comunicar cosa alguna para los periódicos.

Nosotros le dijimos algo de lo que nos comunicaban desde Olías, y entonces Ricardo nos preguntó acerca de lo que supiéramos sobre las causas de su detención, que sólo atribuía al motivo

de no haber en el pueblo otro minero más que él.

Después de satisfacerle en su deseo, y de exhortarle a que, en su propio beneficio, nos dijese de él cuanto estimase oportuno, Ricardo quebrantó al fin su reserva, allanándose a responder a nuestras preguntas.

Nos dijo que era de la provincia de Lugo, y que había estado trabajando en las minas de Mortan-Navaur (Francia), donde ganaba seis pesetas, hasta que, al producirse la guerra, se vió obligado á regresar á España.

El 28 de Agosto llegó á Oñas, para vivir con su hermana, casada con Blas Yerro, en unión del cual comenzó á trabajar en el campo, cerca de Oñas.

Añadió que anteanoche, cuando ocurrió el suceso, regresó del campo á la hora de costumbre, y que á las nueve y media se acostó en la cuadra de casa de sus hermanos, donde dormía, y no se levantó hasta por la mañana, según su costumbre, para volver á sus faenas del campo.

Entonces fué cuando, sin explicarse la causa, llegó la Guardia civil y le detuvo.

Agregó que no se enteró del suceso, y que no conoce para nada la casa donde ocurrió, y menos á sus dueños, á quienes conocería de vista, pero de los cuales no recuerda en absoluto.

—¿Estaba su hermana enemistada con Marcelino, el dueño de la casa del suceso?— le interrogamos.

—Yo, por lo menos, nada sé.....

—Y ¿á qué atribuye usted entonces su detención?

—No lo sé, no lo sé; quizás á que, tratándose de explosivos, y siendo yo el único minero de oficio que hay en Oñas..... Pero yo soy un hombre honrado y de buenos antecedentes, como lo puedo probar con certificados y otros documentos que poseo, autorizados algunos por la Compañía francesa de «Chemin de ferre».

Nada más que pueda interesar á nuestros lectores añadió Ricardo á lo que hemos extractado.

Durante nuestra charla mostróse Ricardo muy desconfiado y cauteloso, aunque no tanto como al principio de la conversación; pero de esa actitud, natural en cuantos, inocentes ó culpables, se hallan en iguales circunstancias, no cabe deducir ninguna consecuencia, que de cualquier modo nos reserváramos, ya que nuestro deber se circunscribe al mero y fiel relato de cuanto escuchamos.

Al retirarnos de la cárcel, Ricardo no había declarado aún ante el juez de instrucción.

**DIARIO TOLEDANO** se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de **Mauricio S. Gómez** Plaza del Solarejo, núm. 11.

**DESDE CAZALEGAS**

Intenso y general duelo ha producido en este pueblo la inopinada defunción de la angelical señorita Josefina Vidal Martínez, de dieciséis años, acaecida el 1.º del corriente en la importante finca contigua de Casablanca, en que al lado de sus tíos D. Francisco Ferrer y D.ª Dolores Martínez, habitaba.

La unánime manifestación de sentimiento con que este pueblo acudió á testificar el afecto íntimo y sincero en que se les tiene, y en que predominaba el elemento joven más florido de la localidad, entre el que

la finada, muy solicitada, gozaba en sus expansiones juveniles; el exquisito celo é interés con que han sido asistidos y confortados por el numeroso personal de la finca, entre el que principalmente se han significado su administrador D. Isidoro Lago y sus discretas esposa y madre política, el escribiente Luis y su esposa, y la esposa del médico Sr. Saldise, y por último, la representación que de Talavera acudió á engrosar las ya nutridas filas de asistentes á la traslación del cadáver de la infortunada Josefa á su última morada..... son lenitivo que la amistad ofrece á los inconsolables y acongojados tíos, que bien han podido apreciar en tan tristes momentos, la gran consideración de que por estos contornos disfrutan. Que Dios en su piedad infinita les conceda el bálsamo consolador de que tanto necesitan, es el vehemente deseo de sus amigos del alma.—*Corresponsal.*

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de esta noche.**

A las siete comenzará esta noche la sesión municipal, cuya orden del día es la siguiente:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Sorteo supletorio de señores contribuyentes para constituir la Junta de Asociados por incompatibilidad de algunos de los designados.
- 3.º Moción referente al cumplimiento de la ley sobre supresión del impuesto de consumos.
- 4.º Otra sobre locales en las Escuelas de Azucúca.
- 5.º Otra sobre medios que se puedan poner en práctica para obligar á edificar en solares.
- 6.º Otra del Sr. Villarreal sobre surtimiento de agua del manantial de Pozuela á la fuente de San Justo.
- 7.º Otra del Sr. Castellanos sobre la misma pretensión respecto á la situada en la Antequeruela.
- 8.º Informes de la Comisión tercera en las instancias de D. Pablo Martín, D. Félix Sánchez y D. Julián García Cebadera, solicitando licencia para ocupar terrenos.
- 9.º Otro de la misma y de Secretaría en el asunto relacionado con el muro de las Carreras, cuyo presupuesto de obra se acompaña.
- 10.º Otro de la misma sobre obras para la conducción del agua del depósito del Carmen al nuevo Matadero y á las fuentes públicas de las Covachuelas y Antequeruela y colocación de dos llaves en la cañería que conduce las aguas al paseo de Merchán.
- 11.º Otro de la Comisión sexta sobre exención de carbones minerales.
- 12.º Instancia de D. Esteban P. Hourbille solicitando licencia para explanar un terreno que ocupa.
- 13.º Instancia de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, solicitando mejoras en beneficio de la clase obrera.
- 14.º Resultado de la admisión de ofertas para la construcción de un trozo de alcantarilla.
- 15.º Apremio por la recaudación de contribuciones por crédito de arrendamiento de servicios públicos de este Municipio, que dejaron de satisfacer contribución industrial y de que se hace responsable subsidiario el Ayuntamiento, procedente de ejercicios anteriores á 1907.

**No se devuelven los originales.**

**Sucesos de la provincia**

(De nuestros corresponsales.)

**CONSUEGRA**

**Denunciados.**

Por cortar leña en el monte denominado «La Vivorera», han sido denunciados los vecinos de este pueblo Plácido Díaz y Candelas Díaz.

El parte ha pasado al Juzgado municipal.—C.

**CARPIO DE TAJO**

**Pescadores pescados.**

Por dedicarse á la pesca sin la correspondiente licencia en el río Tajo, han sido denunciados por la Guardia civil los paisanos Pablo Flores y Wenceslao López.

Les fueron recogidos el trasallo y tres kilos de peces.—C.

**ESPECTACULOS**

**Teatro de Rojas.**

Una de las mejores obras que esta compañía ha hecho, ha sido *Jugar con fuego*, representada anoche, sobre todo el primer acto, fué magistralmente ejecutado, escuchando al finalizar una ovación de las escasas personas que había en el teatro.

La Sra. Vicente, á pesar de ser el personaje de la duquesa de Medina, para ser cantado por una tiple ligera, lo hizo ella cantando con su proverbial maestría, cosechando numerosos aplausos, durante toda la obra, aunque en determinados momentos no tantos como en justicia merecía la Sra. Vicente, que es una por no decir la primera de las mejores tiplés que han pisado nuestro escenario.

Muy bien Paulino Victoriano, que es un verdadero jeroglífico, pues cuando creemos que en una obra que tiene por ejemplo mucho que cantar, no va á llenar del todo su papel, juzgándole por su trabajo en otras obras de menor importancia, nos resulta que el hombre, no sabemos cómo canta muy bien, dejándonos asombrados y preguntándonos unos á otros. ¿Pero es este el del otro día?

El Sr. García Soler, sigue en camino, aún no quiere destaparse, esperamos.....

El resto de la compañía muy bien. Al teatro no va nadie y es una verdadera lástima, pues la compañía que actúa es buena, y merece que se la vea y se la aplauda, cosa que se conseguiría rápidamente si la empresa se decidiera á bajar los precios, que es lo que el público quiere.

**Noticias**

**Bonos de caridad.**

El señor administrador de la que fué excelentísima señora condesa de Bornos, nos ha remitido cinco bonos, valederos por una peseta cincuenta céntimos y un kilogramo de pan, que se repartirá en el Hospital de Afuera el día 13 del presente, desde las ocho de la mañana en adelante, en sufragio del alma de la señora condesa. Damos las más expresivas gracias al señor administrador, y pondremos los citados bonos en manos de verdaderos necesitados.

**Felicitaciones.**

Son muchísimas las que hemos recibido de distintas entidades y per-

sonas particulares por nuestro número extraordinario dedicado á Béquer, y en el que figuraban las más prestigiosas firmas de la literatura y el periodismo contemporáneo.

A todos damos las más sinceras gracias.

**Anunciantes.**

Si queréis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en

**DIARIO TOLEDANO**

luego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

**Agotada.**

A pesar de hacer una tirada mayor que de ordinario, nuestra edición de ayer fué agotada por completo, motivo por el cual nos vemos, con harta sentimiento, privados de poder servir los números que nos piden.

**Restaurada.**

Por el notable artista D. Sebastián Aguado, ha sido restaurada una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, destinada á la nueva parroquia de Santa Bárbara, sita en la barriada de la estación.

La imagen está expuesta en uno de los escaparates de la sastrería del Sr. Arcal.

**Mejor luz.**

Las bombillas de los focos de la calle del Comercio van á ser sustituidas por otra de las llamadas de nitro, cuya luz es potentísima.

**Sesión.**

La celebrará hoy, á las siete, nuestro Municipio, la que promete ser harto movida al discutir algunos de los asuntos que figuran en la orden del día, que publicamos en otro lugar de este numero.

**DIARIO TOLEDANO**

es el periódico que tiene mayor suscripción y venta en Toledo y su provincia, y por tanto, el que más conviene á los comerciantes é industriales para anunciar sus productos con seguridad é éxito.

**Enfermo.**

Lo está, aunque no de cuidado, por fortuna, el niño Luisito Ferrand, hijo de nuestro estimado amigo el inspector provincial de Sanidad.

Vivamente anhelamos su mejoría.

**VIDA CRISTIANA**

**Santos de mañana 11 de Marzo.**

Santos Eulogio, Eradio y Tósimo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Eulogio, con rito doble, color encarnado.

**CULTOS**

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual, novena y víperas. Por la tarde, á las tres, completeas.

Santiago Apóstol.—Las Cuarenta Horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

**CASA**

**BAYO**

**Exquisitos embudidos**

**45, ZOCODOVER, 45**

**= TOLEDO =**

**Administración principal de Correos.**

**Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.**

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

  

SALIDA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

**Horario de los distintos servicios de la misma.**  
Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

**Daniel Bruno**

FERRETERIA

37, Comercio, 37

Rafia blanca y alambre para la misma. Gran surtido en el ramo de Ferrería á precios económicos.

Paquete de 12 pastillas para encender la lumbre á 0,10 céntimo.

**Se arriendan**

desde el próximo 29 de Septiembre, á pastos ó pasto y labor, y caza, los Quintos llamados de «Sonseca y Villaseca», de la Dehesa de San Martín de la Montaña, término de Mazarambroz, de cabida 2.000 fanegas.

Dirigirse: guarda de la misma finca ó administración del señor Conde de Casal, Plaza de Cánovas, 3.—Madrid.

Imprenta Ibrica de Mauricio S. Gómez

# MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

**D. Ramón Codina Langrín** Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido. **CASA AYUSO** Precio del paquete de UN KILO, 2,25 pesetas.

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

## VICTORINO GULLON CABO

# Almacenes de TALAVERA

## Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

## Galería Fotografica

# ABELARDO LINARES

## Fotografo de S. M.

### Calle del Comercio, núms 56 y 58.-TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.

**Imprenta** La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

**América.**

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Frecios económicos.

Carretas, 3 y 5.-Toledo.

## Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca-(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción substitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.